

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION GENERAL DE PESCA

TRABAJOS
DE
DIVULGACION

VOLUMEN

X

NUMERO:

88



MEXICO D. F. 1988

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION GENERAL DE PESCA
E INDUSTRIAS CONEXAS

CONTRIBUCION DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
BIOLOGICO-PESQUERAS.

Serie:
TRABAJOS DE DIVULGACION
No. 99
VOLUMEN X

NOTAS SOBRE LA
HISTORIA DE LA PESQUERIA COMERCIAL
DE CAMARON EN EL PACIFICO DE
MEXICO.

POR: HECTOR FERREIRA*

* VOCAL DE LA COMISION NACIONAL CONSULTIVA DE PESCA.

1965

i - oseguera - s.

La enorme importancia adquirida por la industria pesquera mexicana del Pacífico que tiene como base los recursos camaroneros, reclamaba la recopilación de datos históricos sobre la misma, que fueron solicitados por la Dirección General de Pesca e Industrias Conexas en la administración del C. Almirante Antonio Vázquez del Mercado, al distinguido industrial pesquero Don Héctor Ferreira.

El Instituto Nacional de Investigaciones Biológico - Pesqueras, las pone al alcance de los interesados en la presente publicación, con la seguridad de que serán sumamente útiles a todos los investigadores de las pesquerías mexicanas.

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
BIOLÓGICO-PESQUERAS

DIVISION DE INVERTEBRADOS

Cumpliendo con el encargo que el Almirante Antonio - Vázquez del Mercado Director General de Pesca y Vicepresidente de la Comisión Nacional Consultiva de Pesca; tuvo a bien hacerme, en oficio del 5 de noviembre de 1964, he tenido el gusto - de formular una relación de datos históricos concernientes al desarrollo de la pesca del camarón en el litoral del Pacífico - en nuestro país.

He tomado nota de los datos que cita el C. Biólogo - Héctor Chapa Saldaña en el memorándum que se sirvió acompañar - al oficio antes citado, algunos de los cuales fueron tomados - de trabajos del Biólogo Mauro Cárdenas Figueroa. Me permito - también hacer la observación de que los datos de las primeras - épocas del asunto que nos interesa y que enseguida proporcio-- no, provienen de fuentes que no es posible confirmar hasta aho - ra.

1.- El camarón fué motivo de comercio y constituyó un -- alimento de importancia en las zonas ribereñas desde nuestras - primeras civilizaciones. Sin embargo fué hasta 1870, aproxima - damente, cuando por primera vez fué materia de comercio inter - nacional y obtuvo alguna importancia económica cuando se hicie - ron las primeras exportaciones a California y a China. Esto - se originó seguramente con la llegada de los primeros inmigran - tes chinos al puerto de Mazatlán, quienes no tardaron en reco - nocer la importancia comercial del camarón seco pelón y apasti - llado, producto de la región de Escuinapa, Sinaloa.

2.- En la época que llamaremos moderna y ya refiriéndo-- nos a camarón fresco descabezado enhielado, fué en el año de - 1921 cuando dos barcos "purse seiners" el SILVER SPRAY" y el - "SILVER WAVE", equipados con varios tipos de redes de bolsa y - de arrastre, llegaron a Guaymas primeramente, y al fracasar en - sus intentos de capturar camarón con esos sistemas se traslada - ron a la Bahía de Topolobampo. También fracasaron en estas -- bahías se dice por el poco fondo de éstas y la falta de expe-- riencia en el manejo de los varios sistemas que se probaron en - aguas y corrientes desconocidas. Esta operación terminó por - convertirse en compra de camarón fresco descabezado a los pes - cadores de la Bahía de Topolobampo, que desde entonces pesca-- ban camarón mediante el uso de canoas y atarrayas, el que se - vendía para el consumo nacional. La operación resultó antieco

nómica por el reducido volumen adquirido y el alto costo del transporte marítimo a un mercado tan distante. Sin embargo de he establecerse que por primera vez se introdujo el camarón fresco del litoral mexicano del Pacífico al mercado de Los Angeles, California, en la primavera del año de 1921. El empresario de esta aventura fué el señor John E. Heston.

3.- Fué hasta el año de 1928 cuando nuevamente se hizo un esfuerzo por llevar camarón fresco de la pesca de canoas, de Topolobampo al mercado de Los Angeles y hasta el Japón, en esta ocasión se utilizó un transporte de 190' de eslora, con refrigeración, llamado "MARTHA BUEHNER".

Se embarcaron de Topolobampo 40,000 libras el primer año y ésto produjo tal interés que Japón contrató la compra de 1,100 toneladas para la temporada 1930-1931, pero solamente se entregaron 237 toneladas.

Este barco vino comandado por el Capitán de Altura - Gustavo A. Bravo y el empresario de la operación fué el japonés Shin Shibata. Se fracasó nuevamente por las mismas razones; elevados costos de operación falta de volumen en la pesca, medios de conservación deficientes para la larga distancia a los mercados y los precios bajos de mercado. El precio de venta en California en aquellos años era de \$ 0.06 a \$ 0.08 de dólar por libra, en los tamaños más grandes, debido a que en aquella época no se apreciaba el camarón por su tamaño, ya que sólo se conocían los tamaños sumamente pequeños que se producían en aguas protegidas de Louisiana y de San Francisco.

4.- La primera empacadora de camarón en conserva se estableció en Escuinapa, Sin., en el año de 1929, por la firma de DESDIER Y MAGNAN, para atender la demanda de nuestro mercado nacional.

5.- La pesca de camarón en alta mar se desarrolló y estableció definitivamente por la Compañía Pan American Fishing Co., con base en Guaymas en el año de 1934.

Después de pruebas verificadas con redes de arrastre en alta mar frente a las costas del Sur de Sonora, se inició la pesca con varios barcos sardineros chicos, traídos de California, con tripulaciones de pescadores americanos, habiéndose logrado capturas comerciales. Iniciaron la operación embarcan

do por express de ferrocarril al mercado de Los Angeles, California, el camarón fresco, descabezado y enhielado en cajas de madera. Esta empresa contrató con la Cooperativa de Pescadores "RODOLFO ELIAS CALLES", S.C.L. y con la Cooperativa Pescadores "DEL YAQUI", S.C.L. únicas organizadas y registradas en ese año, en el Puerto de Guaymas, Conforme a los resultados -- que se fueron obteniendo, la flota de esta empresa llegó a tener 17 embarcaciones de mayor tonelaje, mejor equipadas y al mismo tiempo se trabajó el barco "THEODORO FOSS" de 105' de eslora, convertido en congelador, el que fué amarrado a un muelle en Guaymas para recibir las capturas de los barcos. Aquí también por primera vez se congeló camarón en marquetas de 8 y 5 libras. Al mismo tiempo, los pescadores primero y después - capitanes y motoristas, fueron substituídos totalmente por pescadores mexicanos, quienes así aprendieron a realizar la total operación de la pesca de camarón en alta mar.

Esta misma empresa americana estableció en el puerto de Guaymas en 1934, una moderna planta para elaborar harina de pescado, con miras de aprovechar la anchoveta y desperdicios de la pesca de camarón, pero no logró un éxito por razones económicas, ya que la anchoveta pierde el aceite antes de llegar a la planta y en aquella época el rendimiento en aceite era un importante factor económico en la operación. La misma empresa también aprovechó otras especies de escama del Golfo de California, que se exportaron por primera vez, en volúmen importante, a los mercados de California, Esta empresa trabajó con algún éxito hasta que un consorcio japonés se presentó en Guaymas en 1937 a contratar con las cooperativas ofreciendo mejores precios, con lo cual no pudo competir la empresa americana. En ese año, La Panamerican pasó su operación a Topolobampo, puerto donde ya tenían también organizada la compra de camarón en Bahías y también la pesca en alta mar desde 1934, dejando el campo libre en Guaymas a los japoneses, para también abandonar este otro puerto totalmente en el año de 1938.

Los americanos descubrieron las mejores áreas y desarrollaron la pesca en alta mar entre el puerto de Altata en el Sur hasta Bahía Salinas al Norte.

Esta empresa fué propiedad del señor, John Rados, -- Constructor de barcos de Los Angeles Harbor, Calif., y el Gerente de la operación en México fué el señor Lorenzo Berg, un experimentado capitán pesquero del Noroeste de los Estados Unidos.

6.- En 1936, mediante una concesión otorgada por nuestro Gobierno, por conducto del Departamento Forestal y de Caza y Pesca, una empresa japonesa posiblemente patrocinada por el Gobierno del Japón, exploró las aguas en nuestros litorales del Golfo de México y del Pacífico para toda clase de especies marinas realizando enseguida una explotación intensa en el Pacífico desde Bahía Salinas, en el Norte, hasta Cabo Corrientes en el Sur, hasta el año de 1939, cuando se retiraron de nuestras aguas.

Estas exploraciones se realizaron en el Pacífico por los barcos "Minato Maru" que exploró las costas de Sonora, Sinaloa y Nayarit entre los meses de enero, febrero y marzo, situando los bancos camaróneros que hasta la fecha son todavía explotados, y el "Minato Maru" y el "Sapporo Maru", exploraron los litorales de Colima, Michoacán, Guerrero y Chiapas y descubrieron bancos en el Golfo de Tehuantepec y en las costas Chiapanecas.

La pesca se inició en el año de 1937, cuando el japonés redicado en California, señor Shin Shibata, mediante una concesión que nuestro Gobierno tenía otorgada a un señor Aureliano Anaya, para pescar camarón fuera de las tres millas de nuestras costas, contrató con dos empresas japonesas filiales de la Nippon Suisan Mitzubishi Kaisha, las que dedicaron, once barcos de arrastre, de aproximadamente 80 toneladas brutas a la captura de camarón, pescado de escama y otros productos del mar y dos barcos planta congeladores denominados "MINATU MARU I" y "MINATU MARU II", de aproximadamente tres mil toneladas brutas de registro, mismos que también utilizaron para transportar el camarón congelado a los mercados de California y del Japón y establecieron sus bases para esta operación, primero en Guaymas y enseguida en Yavaros, Topolobampo, La Reforma, Altata y Mazatlán.

La flota era llevada al Japón para su carenadura anual y los dos barcos congeladores con carga completa del producto hasta el Japón. Como en los meses de verano es cuando hay menores capturas, los aprovechaban para esos objetivos.

Se dice que desde entonces se estableció la veda de camarón en alta mar en los meses de julio a septiembre a petición de estas empresas con fines de evitar que otros pudieran pescar mientras ellos tenían que retirar su flota. Quizá sea posible verificar esto en los archivos del Departamento Fores-

tal y de Caza y Pesca. Esa empresa de los japoneses no dejó beneficio de importancia a nuestro país, ya que no hicieron -- instalación alguna en tierra, ni enseñaron nada a nuestros pescadores, puesto que todo lo realizaban los tripulantes japoneses y sólo los utilizaban como mano de obra para descabezar el camarón. Se dice que ni siquiera permitían al pescador mexicano entrar a las bodegas de congelación.

Estas flotas japonesas lograron explorar y explotar concentraciones de camarón en aguas más profundas y a una extensión hacia el Sur hasta Cabo Corrientes.

Las empresas japonesas se retiraron en la primavera de 1939. Las razones para que terminaran esta empresa seguramente no fueron económicas, ya que su producción alcanzó 5,000 toneladas aproximadamente en un año, con costos de operación reducidos y con un mercado de gran demanda en su propio país para este producto. Posiblemente fueron los peligros y los preparativos que indudablemente ya se iniciaban para la Segunda Guerra Mundial y los riesgos de mantener esa numerosa flota a tan larga distancia de su base.

Pero también indudablemente que en mucho se debió a los propósitos de nuestro Gobierno, de patrocinar y facilitar el propósito de que los mexicanos desarrollaran y aprovecharan totalmente esta industria extractiva del mar.

7.- En 1939 con la retirada de las empresas japonesas y sus flotas, algunos mexicanos, pequeños armadores pesqueros, empezaron a pescar camarón, con pescadores de las cooperativas de Guaymas, como los señores Juan B. Bulle, Capitán Diego Martínez Corona y Héctor Ferreira. Este último pasó sus dos pequeñas embarcaciones que usaba para pescado y camarón al puerto de Topolobampo en noviembre de 1939, donde ya algunos mexicanos empezaban a comprar camarón de bahía fresco que pescaban en las canoas de las Cooperativas Pesqueras, sacándolo por camión y **express** de ferrocarril, enhielado en cajas, para llevarse al mercado de California.

8.- En el año de 1937 el señor Agustín Airola, precursor en la pesca de camarón en Topolobampo desde años atrás, y dirigente de la Cooperativa de Producción Pesquera e Industrias, S.C.L., estableció una planta enlatadora de camarón en conserva. También la planta enlatadora de frutas y legumbres "EL FUERTE" ubicada en Los Mochis, Sin., empezó a empacar camarón

en conserva en ese año. Antes se había también establecido -- otra empacadora de camarón en conserva en Escuinapa, Sin. por Don Francisco I. Rivera.

9.- En el año de 1936 también se estableció en Guaymas -- una enlatadora de conservas, frutas, legumbres, pescados y mariscos y que empacó entre otros productos ostión, sierra, lisa, almeja y también camarón en regular escala. Esta enlatadora fué propiedad del señor Héctor Ferreira, hasta que a principios de 1941 la apertó a la Pesquera de Topolobampo S.A., -- quedando esta planta como sucursal en Guaymas.

10.- En el año de 1940 el señor General Abelardo L. Rodríguez, ex-Presidente de nuestra República y precursor de la industria enlatadora nacional de productos marinos con base en Ensenada, contribuyó a la salida de los japoneses con la aprobación de nuestro Gobierno mediante un plan bien meditado y -- preparado para sustituirlos en la explotación de ese recurso y su industrialización, en beneficio de los pescadores mexicanos y de la economía del país, un plan que se puso en pleno desarrollo en el año de 1940.

Debo regresar al año de 1936, cuando el Gobierno Federal, por conducto de su Departamento Forestal y de Caza y -- Pesca otorgó al Señor Aureliano Anaya permiso especial para -- realizar exploraciones de carácter científico en aguas jurisdiccionales mexicanas en ambos litorales debiendo efectuarse dichas exploraciones conforme a un programa de trabajo elaborado por el mencionado Departamento Forestal que perseguía los siguientes fines:

a.- Mejorar el patrón de vida y la preparación de los -- pescadores mexicanos.

b.- Obtener la información necesaria para llevar a cabo una conservación y explotación racional de las especies marinas.

c.- Fomentar la industrialización de los productos pesqueros, abriendo nuevas fuentes de trabajo para las poblaciones costeras.

d.- Aumentar los ingresos al fisco provenientes de la explotación pesquera.

El señor Aureliano Anaya, en realidad un intermediario de la Cía. Japonesa Nipon Suisan Mitzubishi Kaisha, obtuvo autorización del Departamento de Caza y Pesca para utilizar buques de matrícula japonesa tripulados por súbditos de la misma nacionalidad, llevando a bordo sólo un reducido número de mexicanos, con el propósito de encubrir el compromiso estipulado en la autorización que le fué concedida.

Únicamente el primero de los cuatro viajes de exploración de los barcos japoneses amparados por la concesión del señor Anaya, realizados durante el año de 1936, fueron realmente de investigación científica. Los demás movimientos de esas embarcaciones extranjeras fueron realmente de explotación comercial en beneficio propio.

La Compañía Nipona fué desarrollando sus planes hasta organizar el fin que perseguía, explotar en toda su intensidad las riquezas de nuestras aguas.

Al fenecer el primer año del permiso otorgado a su favor el señor Anaya solicitó la ampliación del mismo y ofreció adiestrar mayor número de mexicanos. En realidad ni el señor Anaya ni los japoneses tuvieron la intención de cumplir sus obligaciones.

Todavía más, aparte de que no instruían a los pescadores mexicanos que llevaban a bordo de sus embarcaciones, estuvieron siempre frustrando el interés del Fisco mediante maniobras artificiosas, según informes que al respecto rindieron diversos funcionarios e inspectores de Hacienda y de Pesca de nuestro Gobierno.

Al crearse el Departamento Autónomo de Marina, éste se avocó al conocimiento del problema creado por el permiso otorgado al señor Anaya y la autorización oficial que les dió oportunidad de utilizar embarcaciones y tripulaciones japonesas en las supuestas actividades de exploración científica; y procedió a hacer cumplir los acuerdos emanados del entonces Presidente de la República, señor Gral. de División Lázaro Cárdenas, notificando de manera categórica a la Cía. Nipon Suisan Mitsubishi Kaisha, que en lo sucesivo no se llevaría a cabo ninguna operación de pesca si no era por embarcaciones de nuestra bandefa nacional. La Compañía Nipona recurrió a todos los medios posibles para obtener nuevo permiso y sólo lo logró, al someterse a las disposiciones acordadas por el Departamento

Autónomo de Marina, habiéndose obligado a abanderar su barcos y a contratar con cooperativas para utilizar mayor número de pescadores mexicanos; más siempre recurriría a subterfugios -- con el propósito de prolongar el plazo que se le fijó para cumplir sus obligaciones e incluso se valió de las cooperativas -- para que intercedieran en su favor, pero nunca cumplió con los términos de la concesión oficial.

El Presidente Cárdenas se resistía a cancelar las -- concesiones para no dejar sin trabajo a las cooperativas de -- pescadores.

10.- Por estas fechas las fuerzas vivas de Guaymas, encabezadas por el señor Don Luis G. Dávila, invitaban al señor -- General de División Abelardo L. Rodríguez, precursor de la pesca y la industrialización de los productos del mar en el entonces territorio Norte de Baja California, desde su iniciación -- en el año de 1923, para que se avocara al problema que se crearía al suspenderse la pesca de camarón en nuestro litoral del Pacífico, ya establecida por los americanos y japoneses y la necesidad de retirar de nuestras costas a la flota japonesa y la actividad peligrosa de espionaje que ésta desarrollaba ya -- en ciernes la Segunda Guerra Mundial. Estas consideraciones -- decidieron al General Rodríguez a interesarse en el problema y de ayudar a resolverlo en beneficio de pescadores y de la nación. El primer paso fué pedirle al Gobierno que cancelara las concesiones de los japoneses basándose en las razones legales -- que había para hacerlo, garantizándole al Gobierno que no sólo no se quedarían sin trabajo nuestros pescadores, sino que se -- les mejoraría notablemente.

Comprobado por el Departamento Autónomo de Pesca de la poca seriedad de la Cía. Japonesa y su falta de cumplimiento de las obligaciones contraídas, el Gobierno del Presidente Cárdenas dió una solución constructiva a este problema, autorizando al General Rodríguez la misión de organizar esa importante explotación por intereses mexicanos.

Como las empresas que habían explotado esta riqueza no habían creado ni dejado nada, faltaban barcos pesqueros, -- equipos de pesca, plantas de refrigeración, de congelación, -- transportes y las cooperativas de pescadores no contaban con -- crédito. Estaba todo por hacer.

No solo las fuerzas vivas de Guaymas apoyaron y colaboraron en este esfuerzo sino también solicitaron y se apresuraron a colaborar las cooperativas "RODOLFO ELIAS CALLES", S.-C.L. "PESCADORES DEL YAQUI", S.C.L. "PAREDON COLORADO", S.C.L. "MAR DE CORTES" S.C.L. y "BAHIA DE GUAYMAS", S.C.L. que habían ya regularizado su situación en 1940 y pertenecían en aquella época a la Federación de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del Golfo de California, F.C.L. con domicilio en Nogales, Son.

Entre los genuinos pescadores dirigentes de estos organismos se encontraban los señores Porfirio Hernández, Carlos Escalante, Teófilo González, Benito de la Ree, Victor B. Estrella y Amador B. González, todos ellos esforzados trabajadores del mar y que habían adquirido conocimientos de los americanos.

El General Rodríguez habiéndose formado un juicio de la situación que afrontaba, se trazó un programa de acción para satisfacer las necesidades de organización técnica y económica de la industria y por primeras providencias, en unión de su antiguo amigo señor Lucian K. Small y del señor Hernando de Cima, quien estudió los métodos de los japoneses cuando trabajó con éstos, efectuó una jira de estudio por las principales plantas camaroneras norteamericanas ubicadas en las costas de Texas, Louisiana y Alabama y documentado suficientemente se procedió a instalar en Guaymas, con todos los adelantos propios de esa época la primera planta empacadora y congeladora de camarón en nuestro país, de ocho toneladas de capacidad diaria, fué montada. Para este fin se constituyó en 1940 con la participación de varios accionistas guaymenses la sociedad Productos Marinos de Guaymas, S.A.

Como complemento indispensable para transportar hasta los centros de distribución, en vista de la falta de carreteras de facilidades y seguridad en los transportes ferrocarrileros para productos congelados, el General Rodríguez transformó el barco carguero "ENSENADA I" de su propiedad, en barco refrigerador especialmente acondicionado para conservar productos congelados y con este barco se empezó a llevar a San Diego, Calif. el camarón que se congelaba en la planta de Productos Marinos de Guaymas, S.A.

Al mismo tiempo la incipiente industria camaronera necesitaba de embarcaciones, equipos y refacciones indispensa---

bles para el mejor desarrollo de su actividad y la necesidad de crédito para proporcionar y cubrir estas necesidades, por lo que se creó en ese mismo año de 1941 la Financiera del Golfo de Cortés, S.A., con capital inicial de \$ 1,000,000.00 cuyos fines específicamente fueron para financiar a las cooperativas y demás empresas pesqueras de aquel litoral para la adquisición de barcos y equipos de pesca.

Esta Institución fué la primera de su índole en la República Mexicana y fué elemento fundamental que propició el rápido y vigoroso desarrollo de la industria camaronera nacional. En esta forma se adquirieron un número importante de barcos trasladados al puerto de Guaymas por tripulaciones mexicanas enviadas para tal objeto y bajo la dirección del Capitán de Altura Víctor Angulo.

Estas embarcaciones adquiridas a crédito por las Sociedades Cooperativas fueron pagadas con el rendimiento de su trabajo, dentro de las primeras dos o tres temporadas de pesca.

El desarrollo de la industria planteó la necesidad de nuevos servicios por lo que el mismo General Rodríguez, con la ayuda de los señores Jesús Romero Gutiérrez, primero y después el Capitán de Altura Tomás Abarca D., fundó la Cía. Construcciones Navales de Guaymas, S. de R. E. y se inició la construcción de un astillero de amplia capacidad y de instalaciones modernas, para dar servicio a la nueva Flota pesquera mexicana. Para el mismo objeto fué necesario también constituir la Sociedad Provedora de Buques, S. De R. L. en el mismo año de 1941 en unión y con la ayuda del señor Gabriel Milhe Jr. para poder abastecer oportuna y económicamente a las cooperativas y armadores de los equipos y refacciones necesarios para la industria ya en pleno desarrollo.

Continuando el desarrollo del plan trazado por el General Rodríguez, en unión de los señores Héctor Ferreira y Luis Noriega Berdayes constituyeron en marzo de 1941, la empresa Pesquera de Topolobampo, S. de R. L; procediendo de inmediato a la construcción de otra moderna planta de una capacidad de 20 toneladas diarias de congelación, que operó bajo el mismo plan establecido en Guaymas, de entregar en venta a plazos largos las embarcaciones a las cooperativas pesqueras para que estas fueran de su propiedad. Con las ampliaciones sufridas a -

la fecha, esta planta es aún la de mayor capacidad en Latinoamérica. Dicha planta inició sus operaciones de industrialización en octubre de 1941.

Como los propósitos del General Abelardo L. Rodríguez no eran de lucro personal, pronto ofreció en venta a las cooperativas pesqueras en Guaymas las acciones que representaban el capital de Productos Marinos de Guaymas, S. A., fué así como las cooperativas ya mencionadas compraron dichas acciones para pagarse con las utilidades de su propia producción camaronera y cuya venta se consume dentro de los tres primeros años de fundada la industria. Lamentablemente debido a malas administraciones de parte de estos organismos su situación económica se afectó a tal grado que al año siguiente se vieron obligados a liquidar las acciones que habían adquirido en dicha empresa.

11.- En 1944 se organizaron en Guaymas las empresas "Productos Congelados de Guaymas", S.A., la que construyó la Segunda planta congeladora de camarón y pescado en Guaymas, Son., por el señor Hernando de Cima y otros accionistas guaymenses y una nueva planta congeladora y enlatadora de camarón propiedad de Pesquera de Topolobampo, S. A., Sucursal en Guaymas.

12.- En 1945 también los mismos empresarios construyeron una planta congeladora para camarón en el punto denominado La Reforma, en el estado de Sinaloa.

13.- El mismo año y sucesivamente se organizaron varias empresas para pescar y congelar camarón como: Fomento Marítimo, S.A., propiedad del señor Don Dilvano Pérez Ramos, la Cía, Pesquera e Industrial del Pacífico, S.A., propiedad de americanos; Mariscos Congelados del Pacífico, S.A., Pesquera y Hielera del Golfo de Cortés, S.A., organizada y propiedad de Alberto Tirado Jr. y en este último año Congeladora Mexicana, S.A., propiedad de Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S.A., todas éstas en el puerto de Guaymas.

14.- También se instalaba en Mazatlán en 1947 la primera planta congeladora denominada Refrigeradora del Noroeste, S.A., organizada por el señor Don Pedro Pinzón, con financiamiento de Nacional Financiera, S.A., y en los años de 1949 se organizó la empresa Congeladora del Pacífico, S.A., por los señores Isaac Coppel y Arturo de Cima. En dicho puerto se fundaron su

cesivamente las plantas congeladoras de Congeladora de Mazatlán, S.A., por el señor Jorge Olivieri en 1950; Mariscos Tropicales, S.A., organizada por el Ing. Carlos Unger Ferreira y Hermanos Fuentesvilla; Congeladora Unión, S.A., de varios importantes armadores de Mazatlán y en este último año 1964 Refrigeradora Mexicana, S.A., propiedad de los señores Cevallos y de Cima.

15.- Fué en 1950 cuando se descubrió por pescadores mexicanos las importantes concentraciones de camarón en el Golfo de Tehuantepec, por barcos de los señores Hernando y Ernesto de Cima, empezándose a pescar y transportándose el camarón fresco en camiones a dos pequeñas plantas congeladoras que había entonces en México, D.F., con el consiguiente elevado costo, merma y pérdida de calidad. En un principio, en la primera y segunda temporadas, el señor Pedro Pinzón transportó por avión, importante tonelaje de camarón a su planta Refrigeradora del Noroeste, S.A., en Mazatlán, Sin., con elevado costo.- En esos primeros años se utilizaron para congelar camarón en el mismo puerto de Salina Cruz, el barco congelador "EL GUAYMENSE", de 150' de eslora y con capacidad de seis toneladas diarias de congelación, propiedad del señor Héctor Ferreira de Guaymas. También el "MARTHA AURORA" y "ALMIRANTE BRENTON", propiedad de los señores Eugenio H., y Luis Gayou de Guaymas, pescaron y congelaron a bordo su propio camarón. En vista del rápido e importante desarrollo de la producción en estas aguas pronto se constituyen sociedades para construir plantas en el puerto libre de Salina Cruz, siendo la primera del Ing. Roberto Avendaño, que se denominó Congeladora de Salina Cruz, S.A., otra propiedad de los señores Ernesto y Hernando de Cima, denominada Congeladora Cima, S.A., y en los últimos años la Congeladora San Juan, S.A., propiedad de la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S.A.

Las flotas de Mazatlán, principalmente y de Guaymas en número importante de unidades, se trasladaban y aún lo hacen al puerto de Salina Cruz, para aprovechar los meses más abundantes de pesca en esas aguas que son de enero a mayo de cada año.

16.- De regreso a Salina Cruz, con destino al puerto de Guaymas, el barco "MAMONING" propiedad del señor Hernando de Cima, se dirigió a las aguas occidentales de la Península de Baja California en el Territorio Sur, al mando del Capitán --

Antonio Cortés, con fines de exploración, habiendo logrado un éxito al descubrir grandes concentraciones de camarón casi totalmente de los dos tamaños más grandes o sean menos de 15 y - 15-20 camarones por libra. Al conocerse tan buena noticia numerosos barcos también de regreso de Salina Cruz, así como los que trabajaban en los puertos de Mazatlán y Guaymas y hasta de Puerto Peñasco, y San Felipe, B.C., se dirigieron a cobrar una proporción de esa nueva riqueza, en los momentos más necesarios, pues se había padecido una mala temporada de producción y de los precios muy bajos en el mercado, pues el camarón en los tamaños más grandes llegó a bajar a \$ 0.50 por libra. Los barcos congeladores "EL GUAYMENSE" así como el "MAHONING", fondeados en el Estero Madre cerca de la boca denominada Santo Domingo, dieron servicio a los barcos pesqueros, no solo recibiendo les el producto sino avituallándolos de todo lo necesario para continuar operando en esas aguas lejanas de sus puertos base. En esa primera temporada, también el señor Héctor Ferreira organizó el transporte aéreo de camarón fresco por falta de capacidad en los barcos, del punto denominada Santo Domingo al puerto de Guaymas. En los años siguientes se desarrolló a su máximo esta nueva pesquería, descubriéndose enseguida nuevas concentraciones hacia el Norte, principalmente en la Bahía de San Ignacio y muchos barcos camaroneros establecieron su base para descarga y avituallamiento en el puerto de Ensenada, enviándose el camarón fresco para congelarse en las plantas más cercanas que están en Mexicali, B.C.

17.- Entre los años de 1950 y 1960 se fueron estableciendo plantas congeladoras en distintos puertos costeros y fronterizos como son Puerto Peñasco, Son., Sn. Felipe, Mexicali y Santa Rosalía, B.C., Puerto Adolfo López Mateos, Territorio Sur de la B.C. y Culiacán, Sin.

18.- En el año de 1958 se instaló también una planta congeladora de camarón en el lugar denominado Matancitas en el Territorio Sur de Baja California (ahora Puerto Adolfo López Mateos) y situada en el estero Madre, cerca de la desembocadura al mar denominado Santo Domingo, al norte de Bahía Magdalena y propiedad de la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S.A.

Es menester hacer notar también que las cooperativas de pescadores camaroneros lograron en los últimos cuatro años, un desarrollo importante y en la actualidad algunas de éstas cuentan con numerosas flotas de barcos, una planta congeladora

en Guaymas, anteriormente la de Mariscos Congelados del Pacífico, S.A., ahora denominada Congeladora Cooperativa, una de hielo en Mazatlán, así como otras propiedades y bienes de trabajo.

Es mi parecer y de acuerdo con personas interesadas en el desarrollo de la industria, que se mencionan, de que esta relación se apega a la realidad de los hechos, salvo alguna omisión involuntaria y espero que les sea útil en la preparación del expediente que se proponen formar sobre este asunto.

Me es grato repetirme como siempre, su afectísimo, --
atento servidor y amigo.

16/VIII/65.

i - osequera - s.